

EL CORREO DE CANTABRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander, 18 de Julio de 1904

Núm. 86

EL CORREO DE CANTABRIA

PUBLICÁSE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander... trimestre 2,50 ptas
Fuera de la capital... » 3 »
Extranjero... año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia dirijase á la administración

Muelle núm. 8

SANTORAL

Día 18.—LUNES.—Santa Sinfonosa, mártir, San Emiliano, mártir, San Federico y Santa Marina.

Día 19.—MARTES.—San Vicente de Paul y Santas Justa y Rufina, patronas de Sevilla, San Arsenio, Santas Aurea y Macrina.

COLONIAS ESCOLARES

Estamos en la época en que á Santander y su provincia vienen esos grupos de niños, que sin dejar de instruirse disfrutan durante unos días del excelente clima de la Montaña, exigiéndolos sus pulmones y por lo tanto fortaleciéndolos para el resto del año.

Desde hace unos cuantos años San Vicente de la Barquera es visitado por una numerosa colonia escolar, y Suances también ha albergado diferentes colonias.

Este año al Sardinero vendrá la colonia organizada en Toledo por el ilustre montañés don Luis de Hoyos y Sáinz, director del instituto de aquella histórica ciudad.

En esta capital, á pesar de las excitaciones de la prensa, todavía no se ha pensado en organizar una colonia escolar, y es verdaderamente lamentable el que no se haya hecho.

Nuestro estimado colega el *Boletín de Comercio* ha dedicado á las colonias escolares un tan extenso como bien escrito artículo haciendo resaltar las grandes ventajas de las mismas.

Como muy bien ha hecho constar el colega las colonias escolares son una obra altamente humanitaria, y todas las poblaciones debieran rivalizar en organizarlas.

Debiera impulsarse tal organización por medio de disposiciones oficiales protectoras de los niños.

Los hospicios, colegios, y asilos en donde se acogen niños pobres, debieran de contar, como muy bien ha dicho el *Boletín de Comercio*, en sus presupuestos respectivos, con alguna consignación para que, siquiera los niños que los necesitasen pudieran tomar baños de mar y oxigenar sus débiles pulmones, que tal vez fortalecidos á tiempo, evitarían que muchos sucumbiesen.

Las Empresas de líneas férreas, por su parte, debieran de crear un servicio especial, á precios sumamente económicos, de conducción de colonias escolares. Y los Ayuntamientos respectivos, también obedientes á las proposiciones del poder público, podrían construir cerca de las playas modestos y bien ventilados casetones, para que en ellos se albergasen con alguna comodidad, y gratis, ó por un precio reducido, los niños de las colonias. No harían falta construcciones de mucho precio, pues con unos barracones bien edificadas, con amplios salones para dormir, para comer y para el aseo, se podría prestar este humanitario servicio perfectamente. El edificio construido en los viveros municipales para asilo de niños vagabundos, sería demasiado bueno. Tratándose de locales destinados á ser habitados solamente en los meses del vera-

no, no sería menester que se esmerase mucho la construcción.

Con estos dos elementos, con la casa facilitada por los Ayuntamientos y con los viajes abaratados por las Compañías de ferrocarriles, se tendría en el interior una base para organizar las colonias escolares. Los gastos mayores son los que originan los viajes y la instalación, porque en la temporada estival, como es consiguiente, los dueños ó arrendatarios de casas situadas á la orilla del mar procuran obtener de sus fincas todo el lucro posible, y no se muestran dispuestos á cederlas en condiciones demasiado económicas. Los gastos de alimentación de los niños se pueden soportar, y además serían casi los únicos que hubiese que abonar durante la estancia de las colonias en las estancias veraniegas.

Conformes en un todo con las ideas que preceden, algunas de las cuales ya hemos expuesto antes de ahora, aunque nunca con la brillantez del colega ya citado, creemos que Santander podría organizar colonias escolares que, por ejemplo, fueran á Reinosa ú otra parte de la provincia cuya pureza de aire ejerciese saludable influencia en el débil organismo de no pocos niños, sujetos por falta de medios de fortuna, á una muerte prematura ó á un desarrollo incompleto. Esto bien poco podría costar, y sería muy hermoso y humanitario.

Haciendo un convenio con los Ayuntamientos del interior de la provincia, podrían los niños á quienes conviniere los baños venir á nuestras playas, y los que requiriesen pureza de aire ir á Reinosa ú otro punto.

De éste modo con gran economía se harían grandes beneficios, y nos sucedería una generación fuerte y vigorosa.

Ramillete Literario

LA MENDIGA

Miradla harapienta y triste
pululando por las calles;
en su rostro lleva impreso
el fiero estigma del hambre.

Sus melancólicos ojos
opaco fulgor esparcen;
su faz está demacrada,
sus labios de color mate,
dan amarguísimo aspecto
á su pálido semblante.

Miradla alargar la mano
cuando pasa un caminante,
y con labio balbuciente
la caridad implorarle.

¡Pobre flor! ¡Pobre flor! mustia
que andas sin calor de nadiel...
que vagas sin rumbo cierto
por aldeas y ciudades,
con la tristeza en los ojos;
la amargura en el semblante,
y en el pecho la tortura
que te proporciona el hambre.

Yo te aconsejo mendiga
que con virtud inviolable,
limpia tu honradez conserves
como riqueza más grande.

De ese modo, si en la tierra
no hallas consuelo que aplaque
la acerbísima zozobra
que te perturba, más tarde
premiará el Omnipotente,
tu honradez inquebrantable,
dotándote cuando mueras
de riquezas celestiales.

Antonio D. Cañas.

DE SOCIEDAD

En Puente Viego se halla el diputado á Cortes don Torcuato Luca de Tena, director de *Blanco y Negro*.

En el Gran Hotel del Sardinero se encuentra nuestro distinguido amigo don Francisco Canga Argüelles, hermano del señor conde de Canga Argüelles.

Se halla en esta capital la distinguida señora del digno Gobernador civil de Vizcaya señor Torres Almunia.

Con tan distinguida dama han venido sus bellas hijas Pepita y Concha.

De un día á otro son esperados en Solares la Marquesa de Villalba, el doctor González Alvarez, y el conde de Asnur.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el distinguido joven don Jerónimo Roiz de la parra.

En el Sardinero se encuentra el catedrático de la Universidad Central, don Mario Daza, y los señores vizcondes de Garci-Grande.

Por don José María de Avendaño, y su distinguida señora, ha sido pedida la mano de la virtuosa señorita Isabel González Trujeda, para el conocido joven don Agustín de Avendaño.

Ha regresado de Barcelona el ilustrado ingeniero don José Pardo, gerente de la Sociedad *El Sardinero*.

En el balneario de Ontaneda se encuentra el subgobernador del Banco de España don Juan de Morales y Serrano.

Ha sido nombrado profesor de la Academia de ingenieros el ilustrado capitán del cuerpo don Fermín Sojo Lomba, distinguido paisano nuestro.

Procedentes de Madrid llegaron, ayer á esta capital el ingeniero Mr. Chisnollin y su distinguida señora.

En la Iglesia Parroquial de Santa Lucia recibió el sábado las aguas bautismales la hija de los señores de Roiz de la Parra (don Gabriel).

Ha llegado al Puente de San Miguel, con objeto de pasar el verano, el Migstrado de la Audiencia de Madrid don Buenaventura Muñoz.

En el tren correo de ayer llegó á esta capital, procedente de la Corte, el señor Chisnollin y su distinguida señora.

En Solares se encuentran el señor marqués de las Claras y sus hijos.

Ayer estuvo en Santander el ex-diputado á Cortes por esta circunscripción señor García Lomas.

En el balneario de Solares se encuentra el diputado á Cortes don Lorenzo del Busto.

Ayer llegó á esta capital en director de la *Revista Azul*, don Getardo Pardo.

LAS MUJERES CHINAS

Ni hombres, ni mujeres, aparecen en China tal como fueron criados por la madre naturaleza; el ideal de la belleza está en completa oposición con las leyes estéticas.

Las mujeres chinas se deforman los pies desde los catorce meses, comprimiéndolos con unas vendas que impiden la circulación de la sangre é impiden su desarrollo, obligando á los dedos pequeños á inclinarse bajo el pulgar, mientras que el talón debe descender.

Las chinas no son guapas, su fisonomía corresponde á la de los hombres, y carecen de la redondez de formas, de la raza blanca; la desastrosa manera de arreglarse realza su fealdad.

Cuenta la tradición que la moda del pie

pequeño se remonta á la época del emperador Ho Fi (501-502 de J. C.). La concubina de este monarca, Chal Paufei, inauguró la moda viendo que á los hombres les gustaban más las mujeres de pié pequeño.

El príncipe mandaba cubrir de lirios los sitios por donde había de pasar la hermosa, y aún hoy llaman "Kinlier", ó lirios de oro, á los pies comprimidos. Poseen las hijas del Celeste Imperio la cabellera negra y abundante, que difiere en la manera de pelarla, según á la provincia que pertenezcan.

Los vestidos son muy holgados y, por consiguiente, faltos de elegancia. La moda no varía nunca en China; las clases pobres usan pantalones anchos y túnicas hasta la rodilla, de color ceniza, azul ó negro. No gastan ropa interior y, á lo sumo, llevan otra túnica blanca algo más larga, aumentando el número de estas prendas según la temperatura.

Las señoras llevan igual traje diferenciándose por la tela, siendo la seda el tejido más comunmente empleado, bordándola con profusión. En invierno llevan costosas pieles de abrigo; también suelen ponerse una falda corta abierta á un costado, parecida al *sareng malac* ó al tapiz filipino. Las medias son de algodón azul ó blanco, y los zapatos diminutos y triangulares, como los pies.

Las flores las usan únicamente en la cabeza; los pendientes, brazaletes y sortijas son de una piedra llamada *gu ó jada*, que tiene reflejos entre verde y blanco, son también apasionadas por las perlas, pero desconocen las demas piedras preciosas. Las jóvenes llevan anillo de plata en el tobillo, porque las beldades chinas nunca llevan adornos en el cuello. En cambio, se pintan, y se pintan muy mal: cubren la cara y cuello de una espesa capa de blanquete que contrasta con la amarillez de las orejas; con bermellón subido pintan una roseta en cada pómulos y en la frente; en el espacio comprendido entre las pestañas y párpados dibujan una línea negra que continúa hasta abajo, formando media luna; la boca la cuidan esmeradamente, procurando conservar la dentadura limpia. En cuanto á las manos, aunque pequeñas y muy bien formadas, son afeadas por la costumbre de dejar crecer las uñas, lo cual, además, es peligroso cuando se incomodan con los hombres.

TRIBUNALES

El viernes se celebró el juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Santoña contra Cayetano García Setián, procesado por disparo de arma de fuego.

El Ministerio fiscal, teniendo presente la atenuante de ser el Cayetano menor de dieciocho años de edad, pidió para él la pena de tres meses y once días de arresto mayor y costas.

La defensa recabó la absolución.

El mismo día se vió la causa procedente del mismo Juzgado, seguida contra Gonzalo Llano Lezcano, acusado de lesiones menos graves.

El señor fiscal solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 20 pesetas y costas.

Mateo Maza Canales, procesado por lesiones, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 20 pesetas y costas.

Miguel Martínez Peña, procesado por hurto, ha sido condenado á 125 pesetas de multa, indemnización de 10 pesetas y costas.

El juicio oral señalado para el sábado en causa instruida por el Juzgado de esta capital contra José Alvarez Castelar, acusado de estafa, fué suspendido por falta de señores magistrados.

Relación de las causas señalada para ver

se en juicio oral durante la semana presente:

Día 18.—Del Juzgado de Torrelavega, contra Sotero Sánchez, por lesiones; abogado, señor Puente; procurador, señor Cué.

Día 19.—Del Juzgado de Castro, contra Fidel Escalante, por daños; abogado, señor Meana; procurador, señor Ruiloba.

Día 19.—Del Juzgado de Torrelavega, contra Carlos García, por lesiones; abogado, señor Orbeta; procurador, señor Ruiloba.

Día 20.—Del Juzgado de Santander, contra Pascuala Lorenzo, por lesiones; abogado, señor Linares; procurador, señor Alvarez Corral.

Día 20.—Del id. de idem, contra Petra Rasines, por atentado; abogado, señor Herrero; procurador, señor Alvarez Corral.

Día 21.—Del Juzgado de Reinosa, contra Modesto García y otros, por lesiones; abogados, señores Diez, Conde, Collantes, Escadillo y Piernaveja; procuradores, señores Reguera, Cué, Ingelmo y Rios.

Día 22.—Del Juzgado de Santander, contra Miguel Esnaola, por estafa; abogado, señor Gutiérrez; procurador, señor Ingelmo.

Día 23.—Del Juzgado de Cabuérniga, contra Marcelino González, por anticipación de funciones; abogados, señores Escadillo y Puente; procuradores, señores Alvarez y Ruiloba.

Día 23.—Del Juzgado de Santander, contra José Martínez Literas, por lesiones; abogado, señor Mediavilla; procurador, señor Bascos.

MILITARES

Se ha dispuesto que se recuerde á los jefes de cuerpo ú organismos militares donde presten servicio individuos excluidos totalmente como comprendidos en el caso 7.º del artículo 80 de la ley de reemplazos, que están obligados á dar cuenta á los Ayuntamientos donde fijen sus residencias los que al ser baja definitiva en las condiciones que aquel señala deben ser incluidos en nuevo alistamiento.

En el negociado de quintas del Excelentísimo Ayuntamiento se interesa la presentación de los soldados José García Llanos y Manuel Laballa Carranza.

Se ha concedido el retiro para esta ciudad al capitán de la Guardia civil don Vicente Esteban Nijarrubia, de la comandancia de Salamanca.

También se ha concedido el retiro para San Vicente de la Barquera al guardia civil de esta comandancia Manuel Roiz Roiz.

Según impresiones recibidas, el señor ministro de la Guerra, deseando dar una solución que compense á los oficiales terceros del cuerpo de oficinas militares de la preterición en que quedaron al no ser incluidos en la ley promulgada en diciembre del año pasado para el ascenso de los segundos tenientes, tiene pensado aumentar la plantilla de segundos en número proporcional lo que disminuirá la de terceros, produciendo esta equitativa medida el ascenso de todos los oficiales de la última gerarquía que lleven más de tres años de efectividad.

De Minas

Han sido declarados nulos los primitivos títulos de propiedad de las concesiones mineras de hierro, sitas en Camargo, nombradas *Veremos*, número 4 692, y *Aumento á Veremos*, número 5 955, mandando extender nuevos títulos a favor de los señores William Baird and Company, que las adquirieron en subasta pública.

Ha sido declarado franco y nuevamente registrable el terreno comprendido con los registros mineros *Clementina*, núm. 11 009; *Demasia á Casualidad*, número 8 840; *San Roque*, número 10 202; *La Concepción*, número 9 017; *Casualidad*, número 9 483; *Virginia*, número 8 804; *Rosalta*, núm. 9 628; *Palmira*, número 10 280, y *Tercera*, número 10 336.

La Comisión provincial ha acordado informar al señor Gobernador civil en los expedientes de expropiación de terrenos para la explotación de las minas *Solta*, núm. 8 904; *Blanca*, número 6 129; *Solia 3.ª*, núm. 8 624 y *Solia 4.ª*, número 12 278, en Penagos y

Villaescusa, solicitadas por la Compañía Oconera,

Por haber sido subastadas por tercera vez, sin resultado, á causa de estar sus dueños en descubierto con la Hacienda en el pago de cánón de superficie, la Administración de Hacienda de la provincia ha remitido al señor Gobernador una lista de concesiones mineras para ser declarados francos y registrables los terrenos que ocupan.

Las minas subastadas son las siguientes: *Robustiana*, núm. 5 357; *Berta*, número 5 066; *San José*, núm. 8 443; *Fuliana*, número 9 061; *Se vino*, núm. 8 024; *Esther*, núm. 5 929; *La Milagros*, número 11 580; *Maria*, núm. 5 430; *La Salvadora*, número 5 503; *La tia Nazaria*, núm. 5 496; *Antonia*, núm. 5 472; *San Fulian*, núm. 9 106; *La Casualidad*, núm. 7 365; *San Rafael*, número 8 750; *La Social*, núm. 11 324; *Ampliación á la Social*, núm. 11 377; *José María*, número 11 684, y *José María Segunda*, número 11 685.

Han sido desestimados por la Superioridad los recursos de alzada interpuestos por don Miguel Sierra y don Aquilino Collantes contra una providencia de este Gobierno civil declarando la necesidad de la ocupación de los terrenos solicitados por la Compañía William Baird and Company para la explotación de su mina *Marcelina*, número 868.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha cesado en el cargo de maestro de la escuela de Celada Marantes, Ayuntamiento de Enmedio, don Guillermo Sánchez.

Se previene á los señores maestros de los partidos de Santander, Torrelavega, Reinosa y Villacarriedo que el día 20 termina el plazo de 15 días que les concede la instrucción para rendir las cuentas del material, rogándoles las entreguen al Habilitado con objeto de evitarles los perjuicios consiguientes:

TEATRO

Los artistas que constituyen la notable Compañía cómica del teatro de Eslava de Madrid, que dirige el primer actor don Manuel Salvat y que actuarán en el Teatro Principal desde el 23 de octubre, es el siguiente:

Alvarez, Rosario; Corona, Adriana; Díaz-Dolores; Feros, Clotilde; *Olona*, Concepción, *Palma*, Enriqueta; Parco, Mercedes; Rodri; guez, Antonia; *Avilés*, Sebastián, Balaguer, Manuel; González, Ricardo; Guzmán, Rafael; Puga, Ricardo; *Salvat*, Manuel; Santmartín, José; *Serrano*, Francisco; Valle, Agustín y Venegas, Fernando.

Apuntadores, Manuel Conzáleb y Antonio Ralía.

Desde el 19 al 22 queda abierto el abono bajo los precios siguientes, por seis únicas funciones de moda y festivos.

Palcos plateas y principal proscenios, 84 pesetas; palcos plateas y principales, 72; palcos segundos proscenios, 48; idem segundos laterales, 30; butaca con entrada, 15.

El impuesto de 10 por 100 á cargo del público,

Precios diarios

Proscenios principales y de platea, sin entrada, 18 pesetas; idem segundos, 9; palcos principales del centro, 18; idem plateas y principales, 15; idem segundos, 6; butaca con entrada, 3; delantera de grada, 1'75; asientos de idem, 1.ª fila, 1'50; idem de idem, segunda fila, 1'25; centros de gradas, 1; delanteras de paraíso, 1; entrada á localidad, 1; entrada á paraíso, 0'75.

El impuesto de 10 por 100 á cargo del público.

En los días que no sean de moda el espectáculo se dividirá por secciones.

Monsieur Paul Chirouze

Lecciones teórico-prácticas del idioma francés, así como de contabilidad por partida doble y correspondencia francesa, á domicilio.

Para informes en la administración de este periódico.

CRONICA

LOCALES

Con objeto de normalizar la administración de éste periódico, suPLICAMOS á los señores suscriptores de fuera que se encuentran al descubierto, se sirvan ponerse al corriente, cosa que les agradeceremos.

El viernes se verificó en la Diputación el sorteo de tres dotes ordinarios de la fundación de don Antonio Hermógenes de la Serena, entre los expositos procedentes de la Inclusa provincial, cuyo acto según condición expresa de la fundación, asistió el señor Alcalde.

En el sorteo fueron agraciados los siguientes expositos:

Lucas Pedro de San Emeterio, residente en Laredo, Nació el 17 de octubre de 1872. Ladislada Ortíz, residente en Toranzo. Nació el 27 de junio de 1885.

Dorotea Gutiérrez, residente en Piélagos. Nació el 4 de junio de 1880.

Hemas recibido el número de la revista quincenal *La Caridad*, órgano de la Cruz Roja de Santander, correspondiente al corriente mes de julio.

El sábado se inauguró la temporada en el elegante Casino del Sardinero, resultando, una fiesta animada.

Ayer se celebró la segunda fiesta musical de abono.

Los sábados serán días de moda y comenzarán los conciertos á las ocho y media de la noche.

En virtud de auto del Juzgado de instrucción de Bilbao, el jefe de la inspección de vigilancia, señor Tomás, detuvo el viernes en una casa de huéspedes de la calle de Atarazanas á un alemán llamado Otto Redemaun, á quien, según parece, se le acusa de varios delitos de estafa, robo y falsificación de la firma de Adolfo Baequeloime, de Somorrostro.

Este sujeto, cuya estancia aquí ya conocía la policía, por estar vigilando como sospechoso, ingresó en la carcel, á disposición del Juzgado que lo reclama.

Se ha recibido en la Comisión de Festejos un elegante estuche de viaje, regalo del diputado á Cortes don José María de la Viesca, para premio del concurso hípico que se ha de celebrar en esta capital.

El sábado por la mañana entró en este puerto el magnífico trasatlántico *Prinz August Willhem*, que por la tarde zarpó con rumbo á Bilbao.

Por el diputado á Cortes por esta circunscripción y subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, señor Fernández Hontoria, se ha conseguido del Gobierno una subvención de dos mil pesetas para el Instituto Mercantil de la Cámara de Comercio y 1.000 para la Exposición de Ganados que se celebrará en el próximo mes de Septiembre por el Consejo de Agricultura, Industrial y Comercio.

Merece los más sinceros elogios el señor Hontoria por las gestiones hechas para conseguir aquellas dos necesarias subvenciones.

En la capilla del Hospital de San Rafael se celebrarán el 19 del actual una solemne función religiosa en honor de su Santo Padre San Vicente de Paul, las Hijas de la caridad,

A las diez media de la mañana habra misa solemne, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón, que predicará el Reverendo P. Jaquir Durá, agustino.

A las cinco y media de la tarde se rezará el rosario y á continuación dirá una plática el doctor don Alejo Díez Hrce, canónigo Lectoral.

Desde el día 18 al 23 del actual queda abierto el pago de participes de cargas de justicia, correspondientes al primer semestre del año actual en esta Depositaria Pagaduría de Hacienda.

Ayer la guardia municipal denunció que bohardillas de la casa número 22 de la plaza de las Navas; casas número 3 de la calle de

Arce Bodega; planta baja y cuarto piso de la casa número 18 de la calle de Méndez Núñez y casa número 7 de la travesía de las Naos, no tienen sifones en los retretes.

La Alcaldía giró anteayer al Alcalde de Santoña la cantidad de 500 pesetas con que el Municipio santanderino acordó socorrer á las familias de los naufragos de la "Joven Clara, más ciento y pico de pesetas que con el mismo benéfico objeto dieron de su bolsillo los señores concejales.

Tienen pendientes de cobro en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia, libramientos que deberán hacerse efectivos hoy 18 del actual los señores siguientes.

Compañía The San Salvador, don Juan Areujo, don Agustín Cortines, don Guillermo Gil, don Juan de la Maza, don Modesto de la Vega, don Juan Pérez Calderón, doña doña Micaela Artola, don Agustín Martínez, don Carlos López del Rivero.

La Dirección de la Tabacalera ha dispuesto que el depósito de tabacos en rama de Santander remese á la fábrica de Bilbao 29 bultos de tabaco de Java y 50 de Virginia y Kentucky.

Con asistencia de numerosos socios, se celebró ayer mañana la Junta general de la Asociación de la Marina Mercante de Santander.

El presidente señor del Campo dió cuenta detallada de las gestiones llevadas á cabo por la directiva, á la que fué otorgado un voto de gracias.

En la sesión fué elegido para el cargo de secretario al joven piloto don Florencio Aguirre.

Desde hoy, 18 del corriente, el servicio de trenes en la línea de Santander á Bilbao se hará en las instalaciones provisionales construídas en la plaza de Zabaleta y en dicho punto se expendrán los billetes y facturarán los equipajes y mercancías de gran velocidad.

Con este motivo la salida de los trenes desde dicha estación se retrasará lo suficiente para reducir á un minuto las paradas que actualmente hacen aquellos en la estación de mercancías, para las operaciones de expedición de billetes y facturación.

Así mismo, la Compañía del citado ferrocarril, comunica, que desde esa fecha, se restablece la aplicación de la tarifa especial y reducida de billetes de ida y vuelta para días festivos y cuyos precios desde Santander son:

A Bilbao, en 2.ª clase 7'50 pesetas; 3.ª clase 6'00 pesetas.

A Treto, en 2.ª idem 2'50 idem; en 3.ª idem 2'00 idem.

A Santoña, en 2.ª idem 3'25 idem; en 3.ª idem 2'60 idem.

A Gijón, en 2.ª idem 3'50 idem; en 3.ª idem 3'00 idem.

A Castro Urdiales, en 2.ª 7'50 idem; en 3.ª idem 6'00 idem.

Como estaba anunciado, ayer por la mañana se verificaron en el Sardinero las maniobras de la Cruz Roja.

Se establecieron cuatro puestos, uno en Piquito, otro en el Pañuelo, otro en el alto de la Magdalena y el cuarto al Este de la ermita de San Roque, mandados respectivamente por los señores Agüero, Pellón, Sanz y Pedrosa.

Las maniobras duraron hora y media, y fueron ejecutadas todas con gran precisión á toque de cornetín.

Después se hicieron diferentes ejercicios, resultando todos ellos brillantísimos.

PROVINCIALES

Por acuerdo unánime adoptado en sesión general en el Ayuntamiento de Santillana, se ha encargado al notable calígrafo y hábil artista, nuestro particular amigo don Norberto Bacigalupi, un magnífico pergamino que, en bellas letras antiguas y en historiadadas ilustraciones, ha de conmemorar la grata fecha de la afortunada recuperación llevada á cabo por la benemérita guardia civil, de las alhajas y tesoros riquísimos sustraídos en el robo sacrílego cometido en la Colegiata de Santillana.

El trabajo del señor Bacigalupi forma un documento curioso burilado (la pluma maestra del señor Bacigalupi es un buril ateniense) sobre pergamino de brevarios antiguos, adquiriendo el severo carácter de una obra de arte religioso.

Se han hecho cinco de estos trabajos originales con destino á los señores siguientes: Para el señor Pérez Moso, gobernador de Santander en aquella época; para el juez de Torrelavega don Agapito de las Heras; para el entonces fiscal de la Audiencia de Santander, señor Bustamante; otro dedicado al capitán de la guardia civil don Antonio Pons, y otro para el sargento de la misma señor Ayllón.

En las instancias presentadas por la Compañía del ferrocarril de Astillero á Ontaneda, solicitando la anulación de la concesión de un muelle cargadero de mineral en la punta de Maliaño y la devolución de la fianza al objeto impuesta, se ha fallado por la superioridad que se recabe por este Gobierno civil el desistimiento ó la insistencia en la pretensión de la citada Compañía, en la inteligencia de que para anularse dicha concesión se ha de instruir expediente de caducidad con la consecuente pérdida de la fianza.

En el Ayuntamiento de Laredo se halla vacante la plaza de secretario, con el sueldo anual de 2.200 pesetas.

Las solicitudes se presentarán en término de 30 días, desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*, acreditando ser mayor de 25 años, haber observado buena conducta y presentando los títulos que se estimen oportunos para acreditar la aptitud.

En la noche del día 15 del corriente se llevó á cabo un robo en unas casillas que los vecinos de Castro Urdiales, Daniel Bárcena, José Villasante, Manuel Losada, Adolfo Aldacoa y Manuel Villanueva, tienen en las inmediaciones de la villa, destinadas á guardar aves y herramientas.

Los ladrones escalaron la huerta del primero y forzaron las cerraduras de las demás casillas, llevando ocho aves, varias herramientas y otros efectos.

Practicadas algunas diligencias por la guardia civil, dieron por resultado averiguar que los autores del hurto habían sido los vecinos de Sámano, León Fernández, Juan Santamaría y Miguel Gabancho, á los que se puso á disposición del Juzgado.

TELEGRAMAS

San Sebastián 17

El ministro de Estado señor Rodríguez San Pedro estuvo en Miramar á la hora de costumbre, sometiendo á la regia sanción varios decretos.

Entre los decretos firmados figura el de concesión del bronce necesario para erigir estatuas á Castelar, al Cid y á Navarro Rodrigo, modificación de la ley de reclutamiento para Canarias y Baleares, concesiones de cruces y recompensas, autorizando al general Linares para introducir reformas en su departamento, y au-

torización para que el señor Rodríguez San Pedro desempeñe las funciones de Notario mayor del reino.

Ha llegado á esta capital el representante de la República Argentina.

El señor Maura llegará el día 2 de Agosto.

Por haber recepción popular en el Ayuntamiento, el miércoles no podrá asistir el Rey á la inauguración de la Exposición de Industrias.

El señor Ceón y Castillo ha conferenciado con el ministro de Estado.

Esta tarde regresará el señor León y Castillo á París.

Madrid 17

La Epoca censura el retraso con que se realizan las negociaciones con Francia respecto á la cuestión de Marruecos.

Ha salido de Toledo para Santander la colonia escolar costeada por el Ayuntamiento.

En todos los círculos escasearon ayer las noticias de algún interés.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente despacho oficial: «Tenerife 17.—El Alcalde de Garochica dice que ayer explotó una máquina harinera movida á petróleo, propiedad de don Juan Pimentel, carbonizando al fogonero, Miguel Brito Lenes.

El fuego destruyó la máquina y el local, siendo extinguido el incendio gracias á los esfuerzos del vecindario.

De París telegrafían que en Dalny desembarcaron 20.000 japoneses, con 50 cañones.

Han sido reparados los muelles y la estación eléctrica.

En Corea se ha organizado un partido patriótico, invitando á los coreanos á expulsar del territorio á los japoneses.

Ha sido nombrado Gobernador militar de Santoña el general don Arturo Castellory.

Los trenes salen atestados de veraneantes, pues el calor aprieta, y la temperatura es asfixiante.

Hoy ha dejado de publicarse *El Globo*,

con objeto de cumplir la ley del descanso dominical.

El señor Sánchez de Toca se encuentra ya restablecido.

Ha llegado á Jerez el señor Blasco Ibáñez, con objeto de tomar datos para una que tiene en preparación.

Comunican de París que telegramas de San Petersburgo dan cuenta de que en Preycha, población industrial de Polonia, ha habido un horroroso incendio.

Las llamas destruyeron 400 casas de vecindad y tres fábricas.

A consecuencia de esta conflagración se han quedado sin hogar más de 5.000 personas.

No se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.



RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Socio gerente que fué de La Villa de Suances Calle Hernan... (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 207 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES Plato del día: Arroz á la valenciana.

HOTEL SUIZO FUENTES DEL FRANCÉS

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, previo ajuste y condiciones.

HOSPEDAJE DESDE 6 PTAS.

ALMUERZOS A 3 PTAS. — COMIDAS A 4 PTAS.

Coche á la estación de Solares y á la de Villaverde de Pontones, previo aviso.

Se alquilan chalets con jardines y cocheras.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

IMPRENTA

DE

EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, núm. 8.—SANTANDER.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

— 694 —

El cura volvió á guardar el paquete en el mismo sitio de donde lo sacó y hechó la llave al cajón.

Ya ves que no te había engañado. ¿Estás contenta?

—¡Ah, sí, muy contenta!—repuso Francisca riéndose á carcajadas.—¡Soy dichosa.

— 693 —

Este pedazo de tela está cortado de la mantilla en que iba envuelto y reproduce la misma marca. En fin, esta mitad de moneda corresponde á otra media que esta cosida á la misma mantilla. Llevando esto no hay más que presentarse para recoger el niño. No llevándolo, no te servirá de nada saber dónde está. He tomado bien todas mis precauciones. Sólo yo puedo devolvetele ó hacer que te le devuelvan.

—¡Ahl—hijo Francisca.—¿Y estás seguro de que se lo entregarían á la persona que lleve todo eso?

—Completamente; pero repito que sólo á esa.

Al decir esto el cura, dió Francisca un salto y quiso arrebatarse aquellos objetos.

Pero Cludión había visto la tentativa y detuvo á la joven con su brazo vigoroso. No hubo lucha, porque Francisca retrocedió casi instantáneamente.

—¿Es así como cumples tu promesa?—dijo el cura con uno risita burlona.

—He hecho mal—repuso la joven.—Sé lo que quería saber; gracias, ya estoy tranquila.

— 690 —

garé y te perseguirán por difamación. ¿Quién te creerá? ¿Quién me ha visto hablarte? ¿Quién sabe que te conozco? Las personas á quienes te he recomendado para proporcionarte trabajo ignoran que has ido de mi parte, menos la primera que no está ya en París. No eres mi penitente, no has puesto los pies nunca en la capilla donde yo oficio, ni yo en tu casa. Vivimos en dos barrios opuestos de París. Dí lo que quieras. Nadie creerá que Francisca Leihue conoce al padre Cludión ni le ha hablado una sola vez en su vida.

Francisca le escuchaba con profunda atención. Su rostro tomaba un aspecto extraño que llamó la atención al cura,

—¿En qué piensas?—la dijo de pronto asombrado de la fijeza de su mirada.

—En que, efectivamente, tenéis razón... y que sería muy difícil probar... que os conozco... y que he venido aquí.

—¿Lo ves?—exclamó triunfante el sacerdote, el cual cambió enseguida de maneras y se acercó á la joven.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 11'00 mañana; sale 4'45 tarde.

Bilbao, correo: llega, 4'15 mañana y sale 12,25 tarde.

Bilbao, mixto: llega, 4'30 tarde; sale 7'30 de tarde.

Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale 2'25 tarde.

Cabezón de la Sal, mixto: llega 4'50 tarde, sale, 11'15 mañana.

Torrelavega, mixto: sale 8'10 mañana.

Peatones a Peñacastillo, Custo, Monte y San Román salen a las tres de la tarde.

Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde y de 3'30 a 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados a objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12'25 y 1'15 tarde y 3'30 a 5 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 5 tarde.

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7'36; correo 16'45.

Llegadas a Santander: mixto 18'45; correo a las 9'36.

Tren de mercancías.—Sale para B'rcena a las 6'09 de la tarde, y llega otro de B'rcena a las 11'31 de la mañana.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 14'50, 11-55 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán

estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERROCARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander (Fielato).—Para Bilbao, a las 7'40, 12'50 (correo) y 17'00.

Para Marrón, a las 17'25.

Para Solares, a las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Santander (Mercancías).—Para Bilbao a las 8'01, 13'11 (correo) y 17'20.

Para Marrón, a las 17'45,

Para Solares, a las 8'30, 10'21, 12'23, 15'0'0 y 19'05.

Llegadas a Santander (Fielato).—De Bilbao, a las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58.

De Marrón, a las 9'12.

De Solares, a las 8'07, 10'27 12'59, 15'08 y 19'50.

De Solares a Orejo (trenes mixtos).—Salidas de Solares, a las 17'35 y 20'15.

Salidas de Orejo, a las 17'50 y 20'32.

Llegadas a Orejo, a las 17'38 y 20'18.

Llegadas a Solares, a las 17'53 y 20'35.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo,

Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias.

En Tre o para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santaña y Laredo.

En Gama, coches a Sanña. En Borlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'03, 14'23 correo y 18'42.

Salidas de Ontaneda: 7'42 correo, 11'26, 14'40 y 18'56.

Llegadas a Ontaneda: 9'12, 12'25, 16'07 correo y 20'26.

Llegadas a Santander: 9'18 correo, 13'05 16'16 y 20,32.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 5, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

Antonio del Campo Echeverría

“PLUTARCO MONTAÑÉS”

Ensayo de un catálogo biográfico de

MONTAÑESES ILUSTRES

CON UN PRÓLOGO DE

Don Ildefonso Llorente Fernandez

PRECIO: 3 PESETAS

Se halla de venta en la Administración de este periódico.

MUELLE, NUM. 8



Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C^{IA}

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

IDIOMA INGLES EN INGLATERRA

AL COLEGIO CHEPSTOWY CARDIFF

PARA JÓVENES ESPAÑOLES

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a gotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el

PURGANTE —de ANDRÉS Y FABIA—

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,

Vaidos, Vómitos,

Estreñimiento dolores de cabeza,

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.



Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

PAPEL VIEJO

Se vende una gran partida en esta imprenta

MUELLE, NUM. 8

— 691 —

—Vamos—le dijo ésta—decidme únicamente lo que habéis hecho con él, y tendré paciencia,

El cura miraba y vacilaba.

—¿Está en París?

—No.

—¿Entonces en provincias? ¿En casa de algunos campesinos?

El cura seguía vacilando.

—¡Ah!—exclamó Francisca con furor.—¡Le habéis metido en la Inclusa! ¡Perdido, perdido para mí! ¡Ya no le veré nunca!

Estaba temible. Clodión comprendió que era preciso tranquilizarla.

—Te equivocas—le dijo.—Está efectivamente, en casa de unos campesinos.

—¡Es falso!

El cuerpo de Francisca estaba agitado por un temblor nervioso, pero se contenía para dejar hablar a Clodión,

El cura se dirigió a la mesa, sacó de su bolsillo una llave, abrió el cajón de dicha mesa y sacó de él un paquetito envuelto en un papel.

— 692 —

—Sí—repitió—puede uno recogerlo con esto.

Y se volvió hacia Francisca, que permanecía inmóvil y seguía todos sus movimientos con mirada sombría,

—¿Qué es eso?—preguntó sin cambiar de expresión ni de actitud.

El cura desdobló el papel.

Contenía un pedazo de tela, en el cual había bordada una letra, la mitad de una pieza de cinco céntimos rota en dos pedazos, y por último un pedazo de papel amarillento en el que había trazadas algunas líneas de una letra muy gruesa.

—En este papel—dijo enseñandoselo desde cierta distancia—están indicados el nombre del pueblo, el de las personas que tienen el niño y el nombre bajo el cual les ha sido entregado, pues no conocen su nombre verdadero, y lo tengo aquí apuntado, porque pudiera haberlo olvidado. Ya puedes comprender que no solo no le he llevado yo, sino que no he ido a verle nunca.

— 695 —

Algunas horas después de haberse separado Olivier de Georgina, regresó a casa de su padre, el cual le esperaba con impaciencia fácil de comprender.

—¿Por fin llegas?—exclamó Steinbach al ver a su hijo.—¿De dónde vienes?

—De Orleans.

—¿Y qué diablos has ido a hacer allí?

—A ver a Georgina.

El abogado miró a su hijo con sorpresa,

—¿Y cómo has sabido que estaba allí?

—Por Florestan.

—¡Diantre! ¿Ahora te conviertes en confidente de ese caballero?... Yo pensaba que habías ido a verle, pero para desafiarme... Pero sé que

LXXVIII

EN EL QUE TODO ESTÁ PERDIDO